

INFORME

Seguimiento Plan Operativo Anual (POA)

Tercer Trimestre 2021



REPÚBLICA DOMINICANA

Seguimiento Plan Operativo Anual (POA)

Tercer trimestre 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Informe tercer trimestre 2021

Tabla de contenido

I.	Resumen Ejecutivo.....	4
II.	Resultados Misionales.....	6
2.1	Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.6	
a)	Plan Estratégico Institucional (PEI):.....	6
b)	Análisis del Periodo	8
2.2	Principales Avances al Cumplimiento Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual 3er trimestre.....	26
III.	Resultados de Áreas Transversales y De Apoyo	31
3.1	<i>Desempeño del Área Administrativa y Financiera</i>	31
3.2	<i>Desempeño de los Recursos Humanos</i>	34
3.3	<i>Desempeño de los procesos Jurídicos</i>	36
3.4	<i>Desempeño de la Tecnología</i>	37
3.5	<i>Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional</i>	38
3.6	<i>Gestión de Dirección Técnica</i>	40
3.7	<i>Desempeño de la Dirección Ejecutiva</i>	43
3.8	<i>Desempeño de Comunicación</i>	44
3.9	Desempeño sistema de Gestión de la Calidad.....	47
IV.	Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	48
4.1	Nivel de Satisfacción con el Servicio.....	48
4.2	Nivel de Cumplimiento de Acceso con la Información	49
4.3	Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencias	50
4.4	Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia.....	50
V.	Anexos	51
a)	Matriz de los Principales Indicadores de Gestión por Procesos.....	51
b)	Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	53
c)	Compras	56
	Conclusión.....	58

I. Resumen Ejecutivo

Presentamos la memoria institucional del tercer trimestre correspondiente a los meses julio-septiembre del año 2021 del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), cuya misión es respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el SIDOCAL; además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos, de acuerdo a lo que establece la ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).

En otro ámbito y apuntando a la misión institucional, se han desarrollado iniciativas alineadas a las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y enlazado con la política de calidad y directriz institucional, con el objetivo de alcanzar la misión por la cual fue creado el organismo.

El contenido presentado en esta memoria detalla los logros institucionales más significativos de este trimestre, desarrollados en base al marco del eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que busca: **“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”**. Basado en dicho eje el organismo ha centrado sus competencias en la acreditación de entidades certificadoras, laboratorios, y entidades de inspección; así como aquellas que se dedican a la certificación de sistemas de productos en los sectores productivos. Para lo cual es fundamental que cuente con el reconocimiento de los organismos internacionales y regionales reconocidos y con esto fomentar una cultura de calidad en la población dominicana con el objetivo de impulsar el sector productivo nacional a producir bienes y servicios de calidad a precios competitivo



bajo los estándares nacionales e internacionales en beneficio al consumidor y a la economía nacional.

En materia de acreditación, el ODAC ha logrado otorgar acreditaciones a entidades del sector público y a su vez darles seguimiento a las entidades acreditadas con el objetivo de asegurar que las mismas mantienen la competencia técnica por la cual fue reconocida.

Entre los principales logros llevados a cabo durante este tercer trimestre podemos destacar las siguientes:

- ▶ Se impartieron diversas capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias de nuestro personal, así como de la infraestructura de la calidad.
- ▶ Participación de la Asamblea General extraordinaria de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés) en el mes de agosto en la que se discutieron importantes temas de índole financiero y distintos proyectos para el fortalecimiento de la mencionada Cooperación, en miras de robustecer la acreditación en la región. En la jornada de trabajo participaron además otros organismos de acreditación de Las Américas y el Caribe.
- ▶ Participación en la 29 Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), este año en modalidad virtual. Durante el encuentro, fue presentado el plan estratégico 2021-2026 de IAAC; además de los informes técnicos de los subcomités de acreditación de laboratorios, inspección y documentación.
- ▶ Participamos en el Primer Foro Nacional de la Calidad organizado por el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) donde nuestro director ejecutivo disertó en el tema La Política Nacional de Calidad 2021-2024 como hoja de ruta para el relanzamiento del SIDOCAL.
- ▶ Con motivo de conmemorarse el Día Internacional de Limpieza de Playas, participamos en la Jornada en colaboración con el Ministerio de Medio



Ambiente con el fin de advertir y crear conciencia sobre la contaminación que afecta los ecosistemas marinos, la playa seleccionada para la actividad fue la playa de Montesinos.

- ▶ Como mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Acreditación del ODAC, se realizó la primera auditoría interna 2021.
- ▶ Firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), con el objetivo de lograr que los operadores aéreos puedan tener acceso a verificadores acreditados. El acuerdo suscrito contribuirá a la verificación de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) de los operadores aéreos nacionales.

II. Resultados Misionales

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

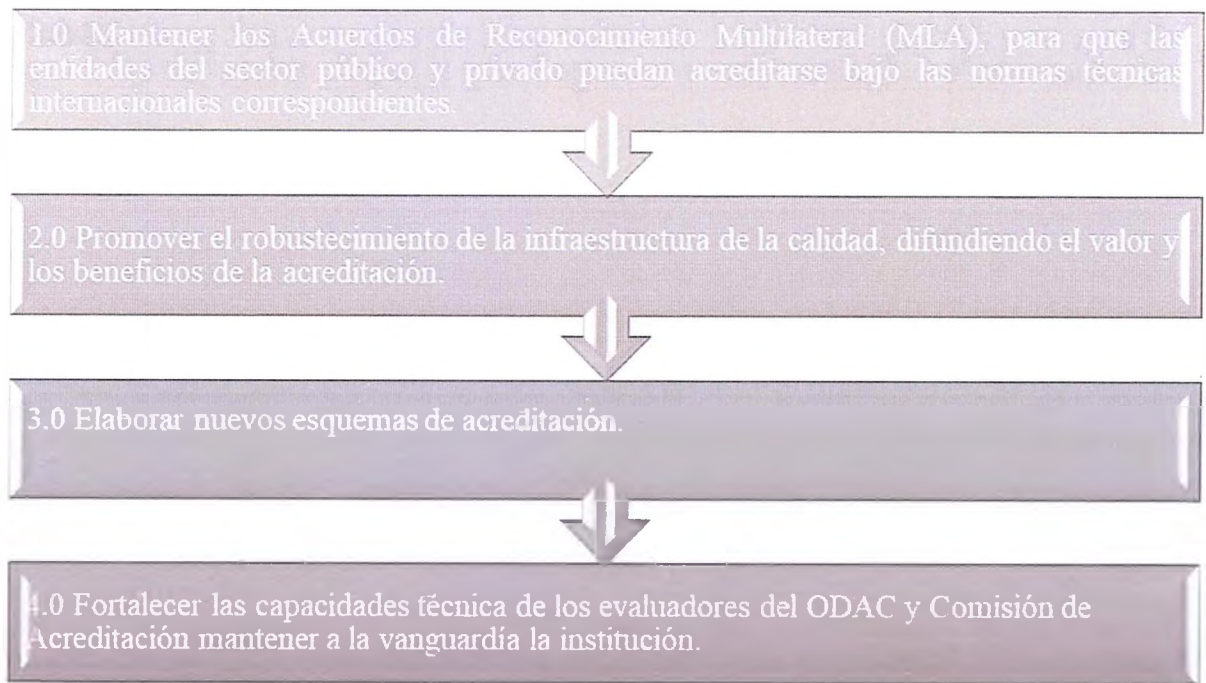
a) Plan Estratégico Institucional (PEI):

El Plan Estratégico Institucional del ODAC 2019-2022 tiene como propósito fundamental definir la direccionalidad y las acciones que para los próximos años asumirá la institución para continuar cumpliendo con los requerimientos de su marco legal, con su responsabilidad social y así favorecer la efectividad de la gestión y la ejecución del presupuesto asignado para cumplir las metas planteadas.

El Plan Estratégico se ha elaborado con la finalidad de responder los retos y desafíos institucionales, expresados por la Dirección Ejecutiva en la primera sesión de trabajo de dicho plan.

A continuación, se presenta el gráfico no.1 de retos y desafíos que debe cumplir la actual gestión para cumplir con el objetivo END.





Gráfica no.1

El PEI-ODAC 2019-2022 fue elaborado atendiendo el siguiente orden de ejes estratégicos:

- 1) **Fortalecimiento institucional del ODAC:** Este eje de fortalecimiento institucional determinan las estrategias a ejecutar para que este organismo se convierta en un organismo de acreditación con reconocimiento de sus capacidades y sus competencias para otorgar acreditaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), en el ámbito nacional, regional e internacional y lograr así que las acreditaciones emitidas sean reconocidas por los organismos homólogos a nivel internacional.

Objetivo:

- Ser un organismo de acreditación con competencia técnica reconocidas por los Organismos de Acreditación y los OEC.

Alcance:

- El fortalecimiento del ODAC abarcará todo el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), el sector productivo nacional y a la población dominicana.



- 2) **Difusión y Divulgación:** Es el eje impulsor de la cultura de la calidad, que brindará soporte a la Estructura Nacional del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) teniendo como objetivo fomentar la Acreditación de los OEC, que impactará en la exportación y mejora de la calidad de bienes, productos y servicios.

Objetivos: cultura de calidad a nivel país, e incentivar al sector productivo nacional a producir bienes, productos y servicios de calidad, para ser colocado en los mercados nacionales e internacionales a precios competitivos.

- Difundir los beneficios de la acreditación.

Alcance:

- Abarca todos los organismos y entidades que realizan evaluación de la conformidad en el país.
- Este programa tendrá cobertura nacional e internacional.

b) Análisis del Periodo

En el tercer trimestre del año 2021 la institución estuvo trabajando en uno (1) de sus ejes transversales institucional que componen el Plan Operativo Anual (POA) que a su vez se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI). El POA 2021, contemplado por un total de 79 actividades.

A continuación, mostramos en la tabla no.1, el resumen de estatus del POA 2021, donde muestra las actividades realizadas o logradas, actividades en proceso de conclusión y las actividades sin iniciar y/o no programadas:



Total Actividad POA 2021	Cantidad	Porcentaje (%)
Actividades concluidas	60	76%
Actividades en proceso	10	13 %
Actividades sin iniciar, (postergadas y/o no programadas para el trimestre)	9	11%
Total	79	100%

Tabla No. 1

El POA contiene dos (2) ejes transversales institucionales alineados con los objetivos de calidad y a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012-2030). Las actividades del Plan Operativo están distribuidas de la siguiente manera, cito:

1. Eje estratégico - Fortalecimiento Institucional del ODAC

- Es el eje alrededor del cual girarán las estrategias a ejecutar para que la institución se convierta en un Organismo de Acreditación con reconocimiento de sus Capacidades y Competencias Técnicas, para otorgar acreditaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) en el ámbito nacional, regional e internacional.
 - ❖ Este eje se constituye por 69 actividades alineadas a la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la Institución y líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END - 2012:2030). El eje abarca el 87% de las actividades del Plan Operativo Anual del ODAC.



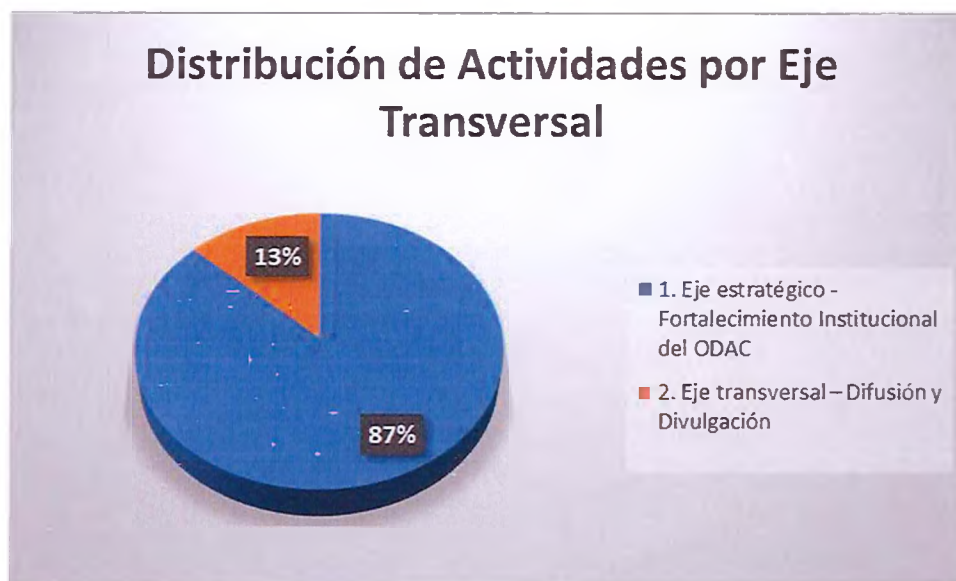
2. Eje transversal – Difusión y Divulgación

- Es el eje impulsor de la cultura de la calidad, que brindará soporte a la Estructura Nacional del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) teniendo como objetivo fomentar la Acreditación de los OEC, que impactará en la exportación y mejora de la calidad de bienes, productos y servicios.

❖ Este eje está conformado por 10 actividades equivalente al 13% de las actividades contempladas en el POA.

Basado en los ejes estratégicos el ODAC se alinea al cumplimiento del mandato que establece la Ley 166-12 en el Art. 80 Funciones del ODAC.

Gráfica 2: Distribución de Actividades por Eje Transversal



Gráfica no. 2



Tabla No.2 Distribución de Productos por ejes transversales y actividades.

Producto Institucional		Cantidad de Actividad/Productos
1 ^{er} Eje Transversal – Fortalecimiento Institucional del ODAC.	1. Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo.	69
2 ^{do} Eje Transversal – Difusión y Divulgación		10
Total	<u>1</u>	<u>79</u>








Tabla No.2

Esto quiere decir que el 100% de los productos del POA están alineados al cumplimiento de la misión institucional, lo que indica que están enfocada al fortalecimiento institucional del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y de una Cultura de Calidad en la población dominicana.






A continuación, se presenta la reseña sobre las actividades que fueron planteadas como metas en el período Julio – Sept 2021, como se muestra en la tabla no. 3.







Metas de producción lograda

Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta al T3 2021	Meta lograda a la fecha	Status
1. Fortalecimiento Institucional.	1. Elaborar y revisar los procedimientos del SGA.	Porcentaje	100%	100%	
	2. Elaborar y revisar los formularios del SGA.	Porcentaje	100%	100%	
	3. Elaborar Criterios Técnicos.	Porcentaje	100%	100%	
	4. Implantar sistema de gestión de acreditación.	Porcentaje	75%	100%	
	5. Realizar revisión por la dirección del SGA.	Porcentaje	0%	0%	
	6. Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección.	Porcentaje	70%	29%	
	7. Realizar auditoría interna.	Porcentaje	0%	0%	



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	8. Implementar el plan de acciones correctivas y oportunidades de mejoras de la auditoría interna 2020.	Porcentaje	100%	98%	
	9. Elaborar planificación anual de Recursos Humanos	Porcentaje	0%	0%	
	10. Aplicar encuesta para diagnóstico de clima laboral	Porcentaje	100%	100%	
	11. Elaborar Plan de Acción del resultado de la Encuesta de Clima Laboral	Porcentaje	100%	100%	
	12. Implementar las acciones planificadas en el plan de acciones de la encuesta de clima organizacional.	Porcentaje	0%	0%	










Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	13. Realizar un diagnóstico de necesidades de fortalecimiento de capacidades técnicas de acuerdo a los perfiles de puestos de las áreas.	Porcentaje	100%	100%	
	14. Identificar las disposiciones legales que sean modificadas por los órganos rectores, que estén relacionadas con las políticas y procedimientos del ODAC	Porcentaje	50%	100%	
	15. Velar por la correcta aplicación de las disposiciones legales relacionadas con el ODAC	Porcentaje	75%	100%	
	16. Elaborar Contratos y Convenios institucional con otras	Porcentaje	75%	100%	









Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	17. Revisar el marco legal de los Manuales y Código de Ética del ODAC.	Porcentaje	100%	100%	●
	18. Estudios y revisiones de documentos legales realizadas.	Porcentaje	75%	100%	●
	19. Implementar estructura organizacional.	Porcentaje	67%	100%	●
	20. Elaborar anteproyecto presupuesto 2022.	Porcentaje	100%	100%	●
	21. Revisar y ajustar el plan de compras y contrataciones 2021 acorde al presupuesto aprobado.	Porcentaje	100%	100%	●
	22. Elaborar plan de compras y contrataciones 2022.	Porcentaje	100%	100%	●







Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	23. Elaborar informes estadísticos.	Porcentaje	75%	100%	
	24. Programar de meta física - financiera.	Porcentaje	100%	100%	
	25. Revisar la estructura organizacional aprobada en el 2019.	Porcentaje	100%	100%	
	26. Elaborar Plan Operativo Anual (POA) 2022.	Porcentaje	0%	0%	
	27. Elaborar Memoria Institucional 2020.	Porcentaje	50%	100%	
	28. Elaborar las documentaciones requeridas por las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Porcentaje	100%	100%	
	29. Implementar el Sistema Nacional de Control Interno (SINACI).	Porcentaje	75%	0%	








Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	30. Elaborar Informes de Seguimiento del Plan Operativo Anual	Porcentaje	50%	100%	
	31. Realizar el autodiagnóstico de la guía CAF	Porcentaje	100%	100%	
	32. Elaboración de Plan de Mejora Modelo CAF 2021-2022	Porcentaje	100%	100%	
	33. Implementación de Plan de Mejora Modelo CAF 2020-2021.	Porcentaje	100%	80%	
	34. Revisar el Manual de Organización y Funciones	Porcentaje	100%	100%	
	35. Actualización del Plan Estratégico Institucional	Porcentaje	100%	100%	



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	36. Participar activamente en la Mesa Sectorial de Industria, Comercio.	Porcentaje	75%	100%	
	37. Participar en programas de capacitación y entrenamientos, impartidos por instituciones nacionales e internacionales, en materia de transparencia gubernamental.	Porcentaje	75%	100%	
	38. Tramitar solicitudes requeridas por los ciudadanos, a los Departamentos correspondientes, de acuerdo a la Ley No. 200-04.	Porcentaje	75%	100%	
	39. Mantener actualizado el Portal de Transparencia del ODAC.	Porcentaje	75%	100%	











Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3 ^{er} Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	40. Mantener el Indicador de SISCOMPRAS	Porcentaje	75%	100%	
	41. Procesos de compras en estado actualizado, con sus planes de entrega registrados, concluidos y/o cerrados, en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra y orden de servicio, para ser medidos a través del SISCOMPRAS.	Porcentaje	75%	100%	
	42. Mantener el Indicador de Gestión Presupuestaria	Porcentaje	0%	0%	
	43. Solicitar y programar la cuota anual a DIGEPRES del año 2022.	Porcentaje	0%	0%	
	44. Construir 2da Etapa de DataCenter	Porcentaje	100%	75%	









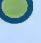



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	45. Crecimiento de infraestructura de red del ODAC.	Porcentaje	100%	75%	
	46. Adquirir Hardware/Software de tecnología de la información.	Porcentaje	100%	80%	
	47. Desarrollar e implementar formularios automatizados para las áreas de RH, Compras y Contrataciones y Seguridad.	Porcentaje	67%	75%	
	48. Re-diseñar y migrar el Portal Web ajustado a la Nortc A2 y la Norma ISO/IEC 17011:2017.	Porcentaje	100%	50%	
	49. Implementar el Sistema Informático de Gestión Basado en la Norma ISO/IEC 17011:2017 (Software de Acreditación).	Porcentaje	80%	35%	
	50. Implementación de Sistema de Back Up	Porcentaje	100%	100%	



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	51. Implementación de Sistema de Monitoreo, Controles y Seguridad TIC	Porcentaje	100%	20%	
	52. Documentación de Procesos.	Porcentaje	100%	100%	
	53. Capacitación Norma ISO/IEC 19011, versión vigente.	Porcentaje	100%	100%	
	54. Curso Norma ISO/IEC 17029, ISO/IEC 17065, ISO/IEC 14064-1, ISO/IEC 14064-3	Porcentaje	100%	100%	
	55. Curso de Identificación con la Institución.	Porcentaje	100%	0%	
	56. Curso Manejo del Cambio.	Porcentaje	100%	100%	
	57. Diplomado de la Seguridad Social.	Porcentaje	100%	100%	
	58. Capacitación Norma ISO 17025, versión vigente.	Porcentaje	100%	100%	



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
1. Fortalecimiento Institucional	59. Capacitación Norma ISO 31000, versión vigente.	Porcentaje	100%	100%	
	60. Capacitación de Microsoft Office	Porcentaje	100%	0%	
	61. Curso de Oratoria	Porcentaje	100%	100%	
	62. Diplomado de Gestión de Proyectos	Porcentaje	100%	90%	
	63. Curso de Negociación y Manejo de Conflictos	Porcentaje	100%	100%	
	64. Curso Norma ISO/IEC 17020:2012	Porcentaje	100%	100%	
	65. Curso Norma ISO/IEC 17065:2012	Porcentaje	100%	100%	
	66. Curso Norma ISO/IEC 17021-1:2015	Porcentaje	100%	100%	
	67. Curso Norma ISO/IEC 17024:2012	Porcentaje	100%	100%	
68. Curso Norma ISO/IEC 17011:2017	Porcentaje	100%	100%		



Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
2. Difusión y Divulgación	69. Norma ISO/IEC 140644, IAF MD 6:2014, IAF MD 14:2014, ISO/IEC 17077, IAF MD 20:2016	Porcentaje	0%	0%	○
	70. Elaboración de un Plan de Comunicación para el ODAC.	Porcentaje	100%	100%	●
	71. Lograr la certificación de la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1) ante la OPTIC.	Porcentaje	100%	100%	●
	72. Elaborar e implantar campaña para las redes sociales de sensibilización sobre la importancia de la acreditación.	Porcentaje	75%	100%	●
	73. Semana de la Acreditación en el marco del Día Mundial de la Acreditación	Porcentaje	100%	100%	●








Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 3er Trimestre		
			Meta T3 2021	Meta lograda a la fecha	Meta por lograr
2. Difusión y Divulgación	74. Elaborar, diseñar y distribuir revista institucional.	Porcentaje	100%	80%	
	75. Diseño y distribución de bajantes informativos, memorias, bolígrafos, calendarios, sombrillas (Materiales POP)	Porcentaje	100%	100%	
	76. Realizar campaña publicitaria de sensibilización sobre la acreditación en medios de difusión (TV, radio y periódico)	Porcentaje	67%	100%	
	77. Participar en la 54va Reunión del Comité Ejecutivo de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC)	Porcentaje	100%	100%	
	78. Participar en la 26va Asamblea General de la IACC.	Porcentaje	100%	100%	
	79. Participar en la Reunión Anual de la Cooperación Internacional de	Porcentaje	0%	0%	



Tabla No.3

Levenda:

-  Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 80% y 100% de la meta planteada.
-  Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 51% y 79% de la meta planteada.
-  Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 1% y 50% de la meta planteada.
-  Actividad no programada para el trimestre en cuestión.
-  Actividad pospuesta.

Semaforización de Actividades Programadas 3^{er} Trimestre




Semaforización	Cantidad	Porcentaje (%)
Metas en Verde 	60	86%
Metas Amarillo 	3	4%
Metas en Rojo 	7	10%
Total, de Actividades medidas en el 3^{er} Trimestre	70	100%

Tabla No.4



2.2 Principales Avances al Cumplimiento Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual 3er trimestre.

a. **Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias.

El objetivo es de mantener informado al Presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley 200-04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Entre los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), se destacan los siguientes, cito:

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, el cual tiene como objetivo impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función Pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos. La medición de este indicador



se hará a través de nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre lo que establece la Constitución de la República para la Administración Pública.

En la evaluación correspondiente al tercer trimestre del SISMAP, el ODAC obtuvo una calificación de 88.95%, por lo cual indicaba que la institución se encuentra en un Rango Superior, de acuerdo con el SMMGP, logrando así posicionarnos en el No. 25 del Ranking de las instituciones del Poder Ejecutivo. Esto muestra el compromiso de esta administración con dar fiel cumplimiento a las normativas trazadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

No.	IBOG
01	Gestión de la Calidad y Servicios
02	Organización de la Función de Recursos Humanos
03	Planificación de Recursos Humanos
04	Organización del Trabajo
05	Gestión del Empleo
06	Gestión de las Compensaciones y Beneficios
07	Gestión del Rendimiento
08	Gestión del Desarrollo
09	Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

A continuación, en la siguiente gráfica se muestra el porcentaje que presenta el ODAC en la plataforma del SISMAP.



Gráfica 3: Ranking SISMAP

SISMAP Poder Ejecutivo	Ranking	Administración	Contacto	Organismos del Estado
22	Consejo Nacional de Competitividad			89.05 %
23	Dirección Nacional de Control de Drogas			89.00 %
24	Ministerio Administrativo de la Presidencia			88.90 %
25	Organismo Dominicano de Acreditación			88.84 %
26	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses			88.77 %

Gráfica no. 3

Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera

No.	PILARES
01	Uso de las TIC
02	Implementación de Gobierno Electrónico
03	Gobierno Abierto y e-Participación
04	Servicios en Línea

sistemática los esfuerzo y avances en materia de la implementación de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto y e-Participación, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los Servicios en Líneas entre otros, en el Estado Dominicano. El iTICge está compuesto por 4 pilares por las cuales las instituciones serán evaluadas.

Para el corte el tercer trimestre del año 2021, la calificación obtenida en este indicador es de un 83.33%, colocándonos en la posición 76 del Ranking de las instituciones del estado, así la institución se mantiene en Nivel Alto según la



Escala de Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), el cual refleja el compromiso institucional en miras de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Presidencia de la República. A continuación, se presenta una gráfica donde muestra el porcentaje y el posicionamiento actual del ODAC.

Gráfica 4: Ranking iTICge

Ranking	Institución	Métrica 1	Métrica 2	Métrica 3	Métrica 4	Métrica 5
69	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	18.30	23.32	20.50	22.00	84.12
70	Ministerio de Educación	16.45	26.00	19.50	22.00	83.95
71	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	17.50	22.44	21.90	22.00	83.64
72	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	17.00	21.79	23.00	22.00	83.79
73	Dirección General de Catastro Nacional	16.40	24.74	20.50	22.00	83.64
74	Ministerio de Interior y Policía	18.20	29.00	15.75	20.40	83.35
75	Administrador de Riesgos de Salud Seguro Médico para los	17.25	25.60	20.00	20.49	83.34
76	Organismo Dominicano de Acreditación	17.90	21.43	23.00	21.00	83.33
77	Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico	15.95	26.00	20.70	20.53	83.18
78	Junta de Aviación Civil	17.25	24.62	22.75	18.50	83.12
79	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	16.30	19.86	21.50	25.00	82.66
80	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal	16.50	21.13	23.00	22.00	82.63
81	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	16.80	24.59	19.00	20.01	82.40
82	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	17.05	24.30	19.40	21.60	82.35

Gráfica no. 4

Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

El indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS, ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus sub-indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo y procedimental vigente.

Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada sub-indicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional que debe ser utilizada por todas las instituciones del estado.



El indicador está compuesto por cinco sub-indicadores, por las cuales es medida la institución, cito:

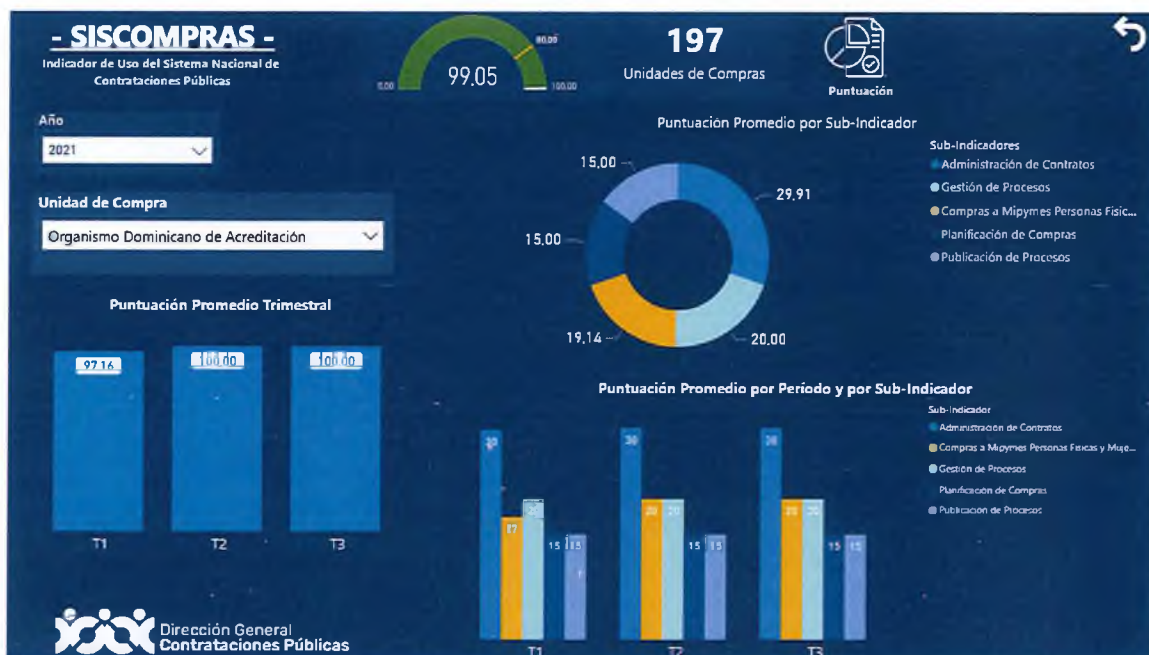
- Planificación de Compras;
- Publicación de Procesos;
- Gestión de Procesos;
- Administración de Contratos;
- Compras a Mipymes y Mujeres.

Durante la ejecutoria del organismo a través del portal de SISCOMPRAS, logra obtener una puntuación ponderada en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) de 100%, resultado satisfactorio que indica el nivel de transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión del organismo. En la siguiente gráfica se muestra el detalle y comportamiento del indicador.



Gráfica no. 5





Gráfica no. 6

III. Resultados de Áreas Transversales y De Apoyo

3.1 Desempeño del Área Administrativa y Financiera

Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, el ODAC muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria para el periodo en cuestión. En la tabla no.5 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, al corte del 30 de septiembre del corriente año.



Ejecución Presupuestaria Física y Financiera			
Recursos Asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			
Nombre de Actividad	Presupuesto Vigente 2021 (RDS)	Ejecución al 30 de septiembre 2021 (RDS)	Presupuesto Disponible 2021
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$323,861.49	RD\$61,138.51
0001. Gestión del programa.	RD\$75,760,897.00	RD\$47,690,558.64	RD\$28,070,338.36
0002. Evaluación de los OEC.	RD\$11,262,758.00	RD\$8,324,037.12	RD\$2,938,720.88
Sub-Total	RD\$87,408,655.00	RD\$56,338,457.25	RD\$31,070,197.75
Recursos Asignados Fondo 102 (Fondos Propios)			
Nombre de Actividad	Cantidad Estimado a Percibir 2021 (RDS)	Captaciones Directas 2021 (RDS)	Presupuesto Disponible 2021 (RDS)
0001. Gestión del programa.	RD\$1,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,000,000.00
Sub-Total	RD\$1,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,000,000.00



Saldo Disponible Año Anterior Fondo (121)			
Nombre de Actividad	Saldo disponible año anterior (RD\$)	Ejecución al 30 de septiembre 2021 (RD\$)	Presupuesto Disponible 2021 (RD\$)
0001. Gestión del programa.	RD\$13,634,821.21	RD\$4,525,479.94	RD\$9,109,341.27
Sub-Total	RD\$13,634,821.21	RD\$4,525,479.94	RD\$9,109,341.27
Total	<u>RD\$102.043.476.21</u>	<u>RD\$60.863.937.19</u>	<u>RD\$41.179.539.02</u>

Tabla No. 5

División de Compras y Contrataciones

Tiene por finalidad informar sobre las principales actividades de compras realizadas, de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas de este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), cumpliendo con los principios y normas establecidos en la Ley 340-06 con modificaciones de la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación No.543-12, sobre adquisiciones de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, acorde con el Plan Anual de Compras y contrataciones del año 2021 para el logro de los objetivos alineados con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA). Dichas actividades corresponden al período julio-septiembre 2021.

Las compras realizadas durante este trimestre son: 30 compras por debajo del umbral, 8 compras menores y 2 compras por excepción sumando un total de 40 compras.



Detalle			
Tipo	Cantidad	Monto en RD\$	Ponderación
Compras por debajo del umbral	30	1,114,557.00	15%
Compras menores	8	3,686,398.28	49%
Compras por Excepción	2	2,733,660.00	36%
	40	7,534,615.28	100

Tabla No. 6

Las compras por debajo del umbral reflejan una ponderación de un 15% de los procesos de compras por un monto total de RD\$1,114, 557.00, las compras menores representan el 49% de los procesos de compras por un monto total de RD\$3,686,398.28, las compras por excepción representan un 36% por un monto total de RD\$2,733,660.00, reflejando un monto total de RD\$7, 534,615.28.

De acuerdo con las compras realizadas durante este período, siendo las mismas compras eficientes hemos podido cumplir con los subindicadores establecidos por la Dirección de Contrataciones Públicas a través del Indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, SISCOMPRAS, segregados en subindicadores, equivalentes a un total de 100 puntos, sujeto al cierre del trimestre correspondiente.

3.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Entre nuestros logros está el cumplimiento a las normativas vigentes y al seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, gestionamos la carga de evidencia y actualización del SISMAP, colocando la Institución en 88.95% del nivel de avance de los indicadores establecidos por la presidencia, manteniendo así el objetivo del 80%.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las competencias técnicas del personal de las diferentes áreas del ODAC.



- Garantizar un adecuado clima laboral para los colaboradores de las diferentes áreas.
- Velar por el cumplimiento de las normativas jurídicas-administrativas establecidas en la Ley No. 41-08 de Función Pública.
- Mantener los índices de cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Administración Pública SISMAP, sobre un 80%

Capacitaciones impartidas:

- ▶ Se impartió el curso Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan certificación de personas ISO/IEC 17024:2012. El objetivo de este curso es analizar, comprender y profundizar los requisitos aplicables para la competencia, la consistencia de las actividades y la imparcialidad de los organismos de certificación de personas, en el cual participaron 16 de nuestros servidores
- ▶ Se impartió el curso Norma 17029:2019 para Organismos validadores y verificadores de gases efecto invernadero. Esta capacitación fue impartida por el facilitador Fabián Hernández, de forma virtual en el cual participaron 11 de nuestros servidores.
- ▶ Se impartió la charla virtual Inducción al Sistema Dominicano para la Calidad SIDOCAL, para el personal del ODAC, el cual participaron 36 servidores.
- ▶ Se impartió el curso Redacción y tratamiento de no conformidades y definición de planes de acción (correcciones, acciones correctivas, acciones por extensión y acciones por impacto. Impartido por el Sr. Francisco Javier Domínguez, en el cual participaron 33 participantes tanto interno como externo.
- ▶ Se impartió el curso NORDOM ISO/IEC 17011:2017, su aplicación en el organismo de acreditación en las actividades de acreditación de ensayos, calibración e inspección. Contextualización del sistema internacional para



acreditar OEC. Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales. MRA. Conexión con la Ley 166-12 del Sistema Dominicano Calidad SIDOCAL, de forma virtual, el cual participaron 20 servidores y miembros de la CTE.

- ▶ Dando cumplimiento a Plan Operativo Anual, se realizaron, con la empresa Quality Gb, 05 capacitaciones virtuales:
 - ▶ Curso Norma ISO 17020, con la asistencia de 20 participantes.
 - ▶ Curso Oratoria, con la asistencia de 10 participantes.
 - ▶ Curso Resolución y manejo de conflictos, con la asistencia de 10 participantes.
 - ▶ Norma ISO 31000, con la asistencia de 10 participantes.
 - ▶ Norma ISO 17025, con la asistencia de 20 participantes.
 - ▶ Norma ISO 19011, con la asistencia de 20 participantes.

Rotación y bajas de personal:

En cumplimiento a las normativas vigentes en la administración pública y a las disposiciones de la máxima autoridad, así como al cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública se realizaron los movimientos detallados a continuación:

- Inclusión y exclusión de servidores.
- Inclusión, exclusión y cambio de salario en la nómina de personal de vigilancia

3.3 Desempeño de los procesos Jurídicos

La División Jurídica del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es quien apoya y da soporte a las diversas áreas de la institución respecto al cumplimiento de leyes, normativas y otras, así como la responsable de la elaboración de los contratos y convenios con las partes interesadas. En el periodo julio - septiembre 2021 los logros obtenidos son los siguientes:



1. Elaboración y/o modificación de contratos institucionales para diversos procesos de compras (parqueos, alimentación, alquiler de equipos tecnológicos, capacitaciones, consultoría internacional, publicidad y propaganda, funcionarios públicos), cubriendo todos los requisitos legales, lo que permite que los proveedores nos ofrezcan servicios de calidad y cumplimiento con los requisitos en la ley de No.340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, servicio, obra y concesiones; ley no. 449-06 que modifica la ley no. 340-06, sobre contrataciones de bienes, obras, servicios y concesiones. así como el reglamento de aplicación no. 543-12 de aplicación de la ley No. 340-06.
2. Se elaboró el borrador de contrato para ser implementado con los OEC al momento de que estos requieran de los servicios de acreditación, tomando en cuenta la norma internacional ISO/IEC 17011: 2017, que nos rigen.
3. Elaboración acta de resolución institucional, respecto a la póliza de responsabilidad civil profesional para servicios de acreditación, amparados en la ley 166-12 del 12 de julio del 2012; norma ISO /IEC 17011; la ley orgánica de presupuesto para el sector público No. 423-06; ley de los fondos públicos no. 86-11; resolución de Hacienda No.198-2018.

3.4 Desempeño de la Tecnología

Durante este tercer trimestre (julio – septiembre) 2021, la División de Tecnología de la Información y Comunicación alcanzó las siguientes metas:

1. Seguimiento en el desarrollando de la reestructuración del datacenter logrando con esto una mejor identificación de los equipos en sus respectivos puestos de trabajo en la red.
2. Implementación paulatina de Office 365 en las computadoras de nuestro personal.



3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

a) Resultados de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) para el Sector Público son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República Dominicana en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07.

Seguimos a la espera de la sensibilización por parte de la Contraloría General de la República respecto a cambios realizados en las guías, para proceder a realizar, modificar y colocar todos los requerimientos y poder obtener alto puntaje en este indicador.

b) Resultados del sistema de Calidad

El plan de mejora del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), está basado en los hallazgos encontrados en el autodiagnóstico CAF realizado en el año 2020, el cual permitirá a la institución implementar mejoras en su sistema de gestión, de cara a mejorar el servicio brindado a la ciudadanía y a su personal interno.

Dicho plan está enfocado en trabajar tres (3) criterios de lo cual está compuesto el modelo CAF, en donde a partir de los hallazgos encontrados se priorizaron diez (10) áreas de mejoras. A la fecha se presentan seis (6) acciones logradas de las diez (10) priorizadas, obteniendo un avance en la ejecución del plan de un 80%, de acuerdo con lo establecido en el subindicador del SISMAP. El resultado de estos demuestra el compromiso asumido de la Dirección Ejecutiva y sus colaboradores de robustecer e implementar las herramientas a su sistema de gestión para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Como mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Acreditación del ODAC, durante los días del 20 al 23 de octubre del año en curso se realizó la primera



auditoria interna 2021, la cual fue realizada por la empresa ASECAL. Nos encontramos inmersos en el proceso de espera del informe final de auditoria para luego de esto poder realizar el Plan Correctivo de manera que podamos mitigar las no conformidades detectadas y seguir en continuo mejoramiento del sistema.

c) Acciones del Fortalecimiento Institucional

El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es el único organismo de carácter estatal y/o gubernamental con competencial legal en materia de acreditación, encargado de reconocer formalmente las competencias técnicas de entes u organismos dedicados a la evaluación de la conformidad, respaldando la credibilidad, transparencia y seguridad de las actividades que realizan en la materia.

El programa de *“Fortalecimiento del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) para el Mantenimiento de los Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA/MRA) y robustecimiento de la infraestructura de calidad”* se elabora basado en la necesidad país de implementar una cultura de la calidad que garantice la producción de bienes y servicios acorde a los estándares internacionales, con el objetivo de fortalecer la infraestructura de la calidad y avanzar en el desarrollo sostenible, a través del mantenimiento de los Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA/MRA), formación de evaluadores, así como fomentar las exportación mediante la implementación de buenas prácticas que eleven la competitividad del país.

Este proyecto está dirigido al fortalecimiento de los actores directos e indirectos que forman la infraestructura de la calidad en el país, aportando al robustecimiento de las capacidades productivas en la cadena de valor, para mejorar la competitividad en los productos y servicios destinados a los mercados interno, externo e internacionales, así como mejorando sustentabilidad ambiental y competencia técnica del país.

Cabe mencionar que como soporte al Fortalecimiento Institucional y como respuesta a una de las actividades del Plan de Gestión Ambiental 2021, hemos



realizado la jornada de limpieza de playas realizada el pasado sábado 18 de septiembre, en donde participaron los servidores de nuestra institución en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

También se actualizaron los miembros del Comité Mixto de Seguridad y salud en el Trabajo, el cual es un órgano de participación paritario y colegiado destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la institución en materia de prevención de riesgos y a la garantía de las acciones necesarias; y con esto se elaboró el Plan de trabajo del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) 2021, el cual está para ser desarrollado en el último trimestre del año en cuestión.

3.6 Gestión de Dirección Técnica

Como avances de los planes de trabajo de la Dirección Técnica, detallamos algunas actividades que se han realizado en este tercer trimestre con el objetivo de lograr el Fortalecimiento Institucional del ODAC, tal como se describe a continuación:

1. Incorporación de nuevos miembros al CEE:
 - a. Se integran como evaluadores en formación a Fernando Garrido, Grace Batista y Freddy Veras, para el esquema de evaluación de organismos de inspección según la norma NORDOM ISO/IEC 17020:2012.
 - b. Incorporación del Experto Técnico Eric Maikol Alcántara Félix al CEE, su inscripción en el Listado de ET, vía el Depto. de Organismos de Inspección.
 - c. Incorporación del Sr. Neil Steve Castro Soriano como evaluador en formación para el Esquema de Acreditación de Laboratorios de Ensayos y Calibración bajo la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2017.

4. Participación en reunión con representantes de varios Organismos de Evaluación de la Conformidad y personal del ODAC para socializar sobre el proceso de



acreditación y los requisitos que deben cumplir al momento de solicitar la acreditación. Dentro de los cuales se encuentran Edesur, Ministerio de Medio Ambiente, SENASA, Autoridad Portuaria, SIMAIN, AENOR Internacional, IDAC, AIRD (Clúster de Cosméticos y productos de belleza), ALS Global, INDOCAL (Proyecto triangular), INAP y CODOCAFÉ, Viceministerio de Garantía de Calidad del Ministerio de Salud Pública, Fundación ICRIME/IDIAF, Ministerio de Trabajo.

5. Participación en la reunión regional para completar y actualizar el OPERATIONAL PLAN 2021-2025 de la CCA y CROSQ bajo el proyecto 11th EDF CARIFORUM.
6. Seguimiento a la CALIDENA sobre la cadena de valor del producto nacional participante, (COCO) bajo el Proyecto 11th EDF CARIFORUM.
7. Sección de trabajo para identificar el OEC QSI Auditing and Certification, LLC (169/20SGC de EMA para la emisión de constancia de acreditación tipo 2.
8. Preparar constancia de acreditación de QSI Auditing & Certification, LLC, como OEC acreditado por EMA, para QSI Global Ventures SRL.
9. Seguimiento al proyecto triangular entre PTB-INDOCAL-ODAC sobre la conformación de un organismo de certificación de personas en el alcance de instaladores fotovoltaicos para ser acreditado por el ODAC según NORDOM ISO/IEC 17024:2012, se impartieron los cursos de requisitos y formación de evaluadores según la norma NORDOM ISO/IEC 17024:2012 por el Ing. Francisco Javier Domínguez auspiciado por el PTB.
10. Coordinación y seguimiento en la Mesa de Diálogo con el INDOCAL, trabajando y exponiendo temas técnicos vinculantes a ambas instituciones.



11. Participación en la modificación de procedimientos, formularios, tarifario y otros dentro del SGA.
12. Participación en capacitaciones impartidas tanto por la institución, como por empresas e instituciones externas (IAAC, Quality GB, proyecto 11th FED de los fondos europeos de CARIFORUM PTB-CROSQ- INDOCAL).
13. Participación en la reunión de seguimiento acompañando a la Dirección Ejecutiva, temas desarrollados: Acuerdo PTB-INDOCAL, participación como ODAC en el comité Construcción, OEA, y otras agencias.
14. Participación en Comités ILAC/IAF, tales como: el ILAC Arrangement Committee (ARC), ILAC Accreditation Committee (AIC), ILAC Inspection Committee (IC), ILAC Laboratory Committee (LC).
15. Elaboración y envío al PTB la declaración de interés proyecto regional "Infraestructura de la Calidad para Economía Circular" ODAC- INDOCAL.
16. Participación en el equipo de trabajo designado para elaborar un informe de investigación sobre inteligencia en acreditación.
17. Como parte de los acuerdos realizado con el Indocal, se ha realizado la revisión de la NORDOM 611 la cual es el anteproyecto que trata sobre las Directrices para la formulación, evaluación, aplicación y acreditación de sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos, y se han emitido ciertos comentarios.
18. Participación en el comité interinstitucional para la implementación, control y monitoreo de la Política Nacional de Calidad (PNC 2021-2023).
19. Seguimiento a las acreditaciones otorgadas según la norma ISO/IEC 17025:2017. Estos seguimientos le permiten al ODAC velar y verificar que los Organismos de



Evaluación de la Conformidad mantienen las competencias técnicas bajo las cuales fueron acreditados.

20. Participación en reunión para estrategia para el plan de trabajo de la CCA & CROSQ para participación en el plan operativo trimestral.
21. Participación en la asamblea del comité ejecutivo IAAC/ILAC, donde se trató la revisión de la política de participación en actividades de ensayos de aptitud P09.
22. Participación de la Asamblea Extraordinaria y en la 29va Asamblea del IAAC.
23. Preparación y gestión de entrevista técnica para nuevo postulante a evaluador en formación para el departamento de acreditación de laboratorios.
24. Reunión con ENAC para concretar el acuerdo de colaboración ODAC-ENAC, que permitirá la aplicación de los criterios transfrontera (IAF) para ambos organismos de acreditación, borrador de acuerdo listo para la revisión por las partes interesadas.
25. Firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el ODAC e IDAC.
26. Firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el ODAC y AENOR Internacional. Esto ayuda a fortalecer las relaciones de ambas instituciones promoviendo que ambas partes cumplan con sus metas establecidas, en ODAC se incentiva a la implementación del Sistema de Gestión de Acreditación del esquema bajo la norma NORDOM ISO/IEC 17021.

3.7 Desempeño de la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva para el tercer trimestre del año 2021 trabajó en cumplimiento de los ejes estratégicos institucionales, logrando culminar las siguientes actividades:



1. En el mes de agosto se llevó a cabo la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), con el objetivo de lograr que los operadores aéreos puedan tener acceso a verificadores acreditados. El acuerdo suscrito contribuirá a la verificación de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) de los operadores aéreos nacionales.

El acuerdo fue firmado como una señal del compromiso que tienen ambas instituciones con el desarrollo sostenible de la aviación y la protección del medio ambiente, además del trabajo por la calidad del país.

2. Nuestro director ejecutivo de este ODAC participó en la 29 Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), este año en modalidad virtual. Durante el encuentro, fue presentado el plan estratégico 2021-2026 de IAAC; además de los informes técnicos de los subcomités de acreditación de laboratorios, inspección y documentación.

La participación del ODAC en estos encuentros internacionales es sinónimo de compromiso con la promoción del país en la infraestructura regional de calidad.

3. Asamblea General extraordinaria de IAAC

Nuestro director ejecutivo participó de la Asamblea General extraordinaria de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés) en la que se discutieron importantes temas de índole financiero y distintos proyectos para el fortalecimiento de la mencionada Cooperación, en miras de robustecer la acreditación en la región. En la jornada de trabajo participaron además otros organismos de acreditación de Las Américas y el Caribe.

3.8 Desempeño de Comunicación

A continuación, detallaremos las acciones ejecutadas por cada área de la división de Comunicaciones cumpliendo con el eje 2 del Plan Estratégico Institucional y las estrategias derivadas 2.1.2 y 2.2.1 de resaltar la imagen del Organismo



Dominicano de Acreditación y propiciar el desarrollo sostenible, la productividad y la competitividad en el territorio nacional, difundiendo la calidad como una cultura, a través de la educación.

Durante el trimestre julio-septiembre 2021 esta división de comunicaciones logró importantes conquistas, las cuales mencionamos a continuación:

Relaciones Públicas y Prensa

1. Participamos en el Primer Foro Nacional de la Calidad organizado por el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) donde nuestro director ejecutivo disertó en el tema La Política Nacional de Calidad 2021-2024 como hoja de ruta para el relanzamiento del SIDOCAL. En coordinación con el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) realizamos la campaña de promoción del Foro con la difusión de información a través de los medios de comunicación y las redes sociales.
2. Seguimiento a la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional con el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
3. Con motivo de conmemorarse el Día Internacional de Limpieza de Playas, participamos en la Jornada que organizó el Ministerio de Medio Ambiente con el fin de advertir y crear conciencia sobre la contaminación que afecta los ecosistemas marinos. Diseñamos tshirt y gorras para identificar nuestro personal que trabajó en la Playa Montesinos.

Acercamiento a instituciones

Durante el periodo que nos ocupa, coordinamos 6 visitas de nuestro director ejecutivo a diferentes instituciones, con el fin de lograr acercamiento con potenciales OEC y dar a conocer nuestra institución.

- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- Banco Centroamericano de Integración Económica



- Asociación de Hoteles y Turismo de la Republica Dominicana (Asonahores)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santiago (CORAASANRD).
- Trabajo para Sectores Vulnerables
- Trabajo Infantil

Además, participó en el recorrido de empresas fabricantes de ron dominicano y la destilería AFD en San Francisco de Macorís para conocer el proceso de fabricación y la calidad del ron que producen.

Base de Datos

Iniciamos los trabajos de levantamiento de información de los Organismos Evaluadores de la Conformidad, con el objetivo de tener una base de datos actualizada para poner en ejecución un plan de Comunicación y Relaciones Públicas dirigido a estos.

Prensa

Dimos cobertura a 17 actividades, las cuales fueron divulgadas a través de nuestras redes sociales, además se elaboraron 5 notas de prensa, las cuales fueron colgadas en nuestra página web institucional y enviadas a los medios de comunicación, de las cuales se generaron 20 publicaciones en periódicos impresos y digitales.

Además, lanzamos el video institucional donde se resume la razón de ser del Organismo Dominicano de Acreditación y hacia donde encamina la institución la actual gestión.

Nuestro director ejecutivo fue entrevistado en el programa Punto de Equilibrio, transmitido los domingos por el canal 35, Sport Visión, conducido por los periodistas Viviano de León y Víctor Aquino.



Diseño Gráfico

Se realizaron 28 diseños para apoyar las redes sociales institucionales y otras actividades de la institución con la elaboración de artes relativos a efemérides, 1 año de Logros.

Comunicación Digital

Para el tercer trimestre del año en curso, las redes sociales institucionales estuvieron centradas en la promoción de la campaña Vacúnate R.D. y la presentación de los logros obtenidos en el primer año de gestión de las nuevas autoridades, así como en divulgar temas de objetividad, imparcialidad y confidencialidad.

Estadísticas redes sociales

Como resultado de la ejecución de las estrategias proyectadas, las estadísticas de los meses de julio a septiembre reflejan un significativo crecimiento en nuestra comunidad digital en la cuenta de Instagram, con un aumento del 252% en comparación con el mes de junio.

3.9 Desempeño sistema de Gestión de la Calidad

Durante el trimestre indicado, las actividades de esta división estuvieron enfocadas a dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Dar seguimiento a la implementación de las correcciones, acciones correctivas y otras acciones establecidas en las Solicitudes de Acciones Correctivas (SAC) de las No Conformidades y Comentarios detectados en la Auditoría Interna 001-2020.
- Identificar y dar seguimiento al tratamiento de las No Conformidades y Comentarios detectados por Actividades Cotidianas.
- Participar en sesiones de trabajo para la modificación y elaboración de documentaciones.

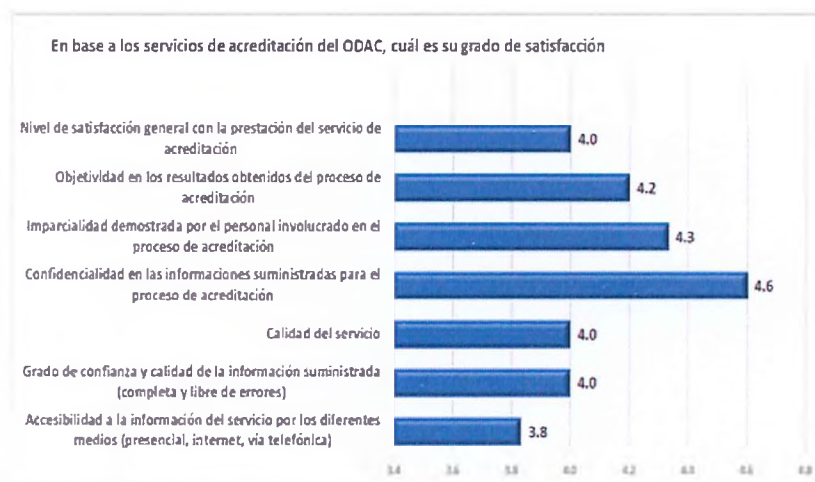


- Participar en la elaboración del Plan de Mejora Institucional para abordar el Modelo Marco Común de Evaluación (CAF).
- Participar en el proceso de Auditoría Interna 2021-001 al Sistema de Gestión de Acreditación conforme al ODAC-CG-P05-F01 V02 Programa de Auditoría Interna.

IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

4.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

El Organismo Dominicano de la Acreditación (ODAC) aplicó una encuesta a seis Organismos de la Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados y en proceso de acreditación basada en los servicios de acreditación que brinda el ODAC, para conocer su grado de satisfacción, se obtuvo el siguiente resultado (ver graficas mas abajo).



Gráfica No.7





Gráfico No.3. Encuesta de Satisfacción, Primera pregunta en cuanto a la Información recibida. Ponderada en la escala de 1 (mínimo) 4 (mayor).

Gráfica No.8

4.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso con la Información

Para la actualización permanente de las informaciones descritas en el capítulo IV del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas con los recursos y gastos aprobados por el ODAC, su evolución y estado de ejecución, así como también, la publicación de las mismas en el Portal de Transparencia; esta OAI mensualmente da seguimiento constante a los encargados de áreas, respecto al envío de aquellas que son de libre acceso al público.

Para ello, velamos por dar fiel cumplimiento, tanto a las normativas establecidas respecto a las informaciones que deben ser suministradas al ciudadano y publicadas en el Portal, como a la Matriz de Responsabilidad Informativa, la cual especifica cuáles deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar las mismas a la OAI; lo cual ha permitido eficientizar el proceso de actualización del referido Sub – Portal y aumentar la calificación de este.



4.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencias

A través de nuestro portal no hemos recibido, quejas, reclamos o alguna sugerencia a la fecha.



Gráfico no. 9

4.4 Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia Índice de Transparencia

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Existe una necesidad del gobierno de estandarizar las informaciones que deben ser provistas por la administración, centralizada y descentralizada, en la prestación de un servicio permanente y actualizado de acceso a la información de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley No. 200-04 y el 21 de su Reglamento de aplicación Decreto No. 130-05.

El organismo en miras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-14, viene realizando un plan de acción que situó a la institución en un nivel de transparencia de al menos 90% en este indicador, colocándolo en un Nivel



Superior según la escala del SMMGP. Para la última medición obtenido por la DIGEIG, órgano rector, la institución logró obtener una calificación de 100% en el mes de marzo 2021.

V. Anexos

a) Matriz de los Principales Indicadores de Gestión por Procesos

A continuación, se presenta una matriz de lineamiento estratégico del ODAC, como lo muestra la tabla no.7.



Matriz de Lineamiento Estratégico

Visión END (2012:2030)	Eje y Objetivo de la END	Visión y Misión de ODAC	Ejes Estratégicos del ODAC
<p>“República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a los valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta</p>	<p><u>Eje 3:</u></p> <p>“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.</p> <p><u>Objetivo General:</u></p> <p>“Estructura productiva</p>	<p><u>Misión:</u></p> <p>“La misión del ODAC, es respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados, mantengan bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y</p>	<p>1. Fortalecimiento Institucional del ODAC.</p> <p>2. Difusión y Divulgación.</p>



<p>competitivamente en la economía global”.</p>	<p>sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local”.</p>	<p>estimular la cooperación entre ellos”.</p> <p><u>Visión:</u></p> <p>“Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional e internacional”.</p>	
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Tabla no.7

b) Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, el ODAC muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria para el periodo en cuestión. En la tabla no.8 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, al corte del 30 de junio del corriente año.



Ejecución Presupuestaria Física y Financiera			
Recursos Asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			
Nombre de Actividad	Presupuesto Vigente 2021 (RDS)	Ejecución al 30 de septiembre 2021 (RDS)	Presupuesto Disponible 2021
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$323,861.49	RD\$61,138.51
0001. Gestión del programa.	RD\$75,760,897.00	RD\$47,690,558.64	RD\$28,070,338.36
0002. Evaluación de los OEC.	RD\$11,262,758.00	RD\$8,324,037.12	RD\$2,938,720.88
Sub-Total	RD\$87,408,655.00	RD\$56,338,457.25	RD\$31,070,197.75
Recursos Asignados Fondo 102 (Fondos Propios)			
Nombre de Actividad	Cantidad Estimado a Percibir 2021 (RDS)	Captaciones Directas 2021 (RDS)	Presupuesto Disponible 2021 (RDS)
0001. Gestión del programa.	RD\$1,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,000,000.00
Sub-Total	RD\$1,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,000,000.00



Saldo Disponible Año Anterior Fondo (121)			
Nombre de Actividad	Saldo disponible año anterior (RDS)	Ejecución al 30 de septiembre 2021 (RDS)	Presupuesto Disponible 2021 (RDS)
0001. Gestión del programa.	RD\$13,634,821.21	RD\$4,525,479.94	RD\$9,109,341.27
Sub-Total	RD\$13,634,821.21	RD\$4,525,479.94	RD\$9,109,341.27
Total	<u>RD\$102.043.476.21</u>	<u>RD\$60.863.937.19</u>	<u>RD\$41.179.539.02</u>

Tabla No. 8

En el gráfico no.10, se puede observar la distribución del presupuesto por actividad y la ejecución de esta a nivel de devengado durante el periodo en cuestión.

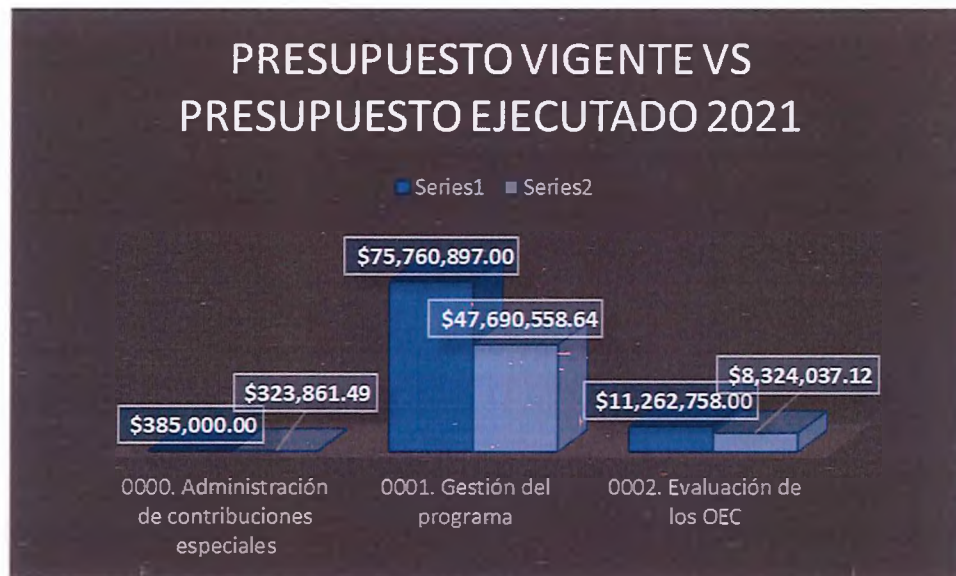


Gráfico no. 10



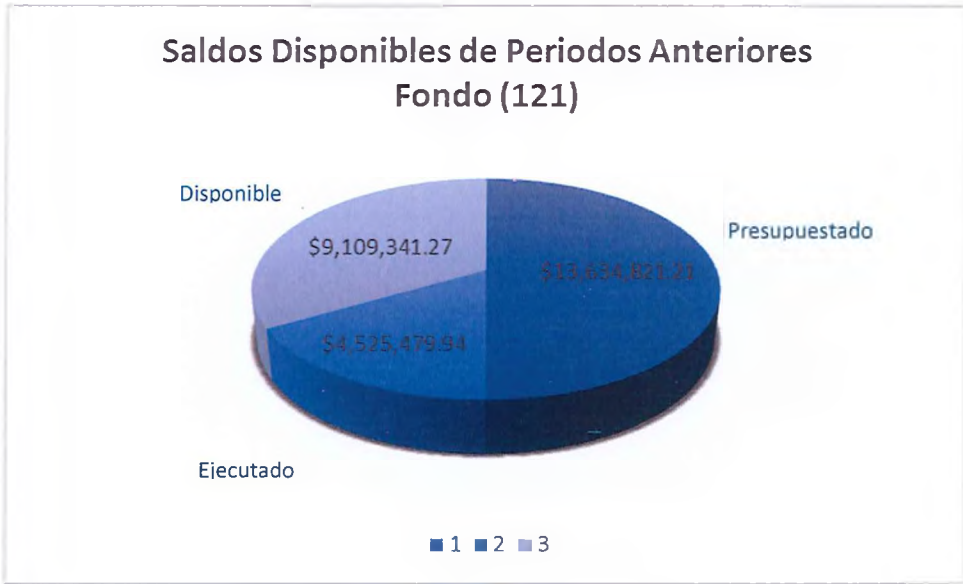


Gráfico no. 11

c) Compras

El comportamiento de las compras realizadas durante este trimestre es el siguiente:

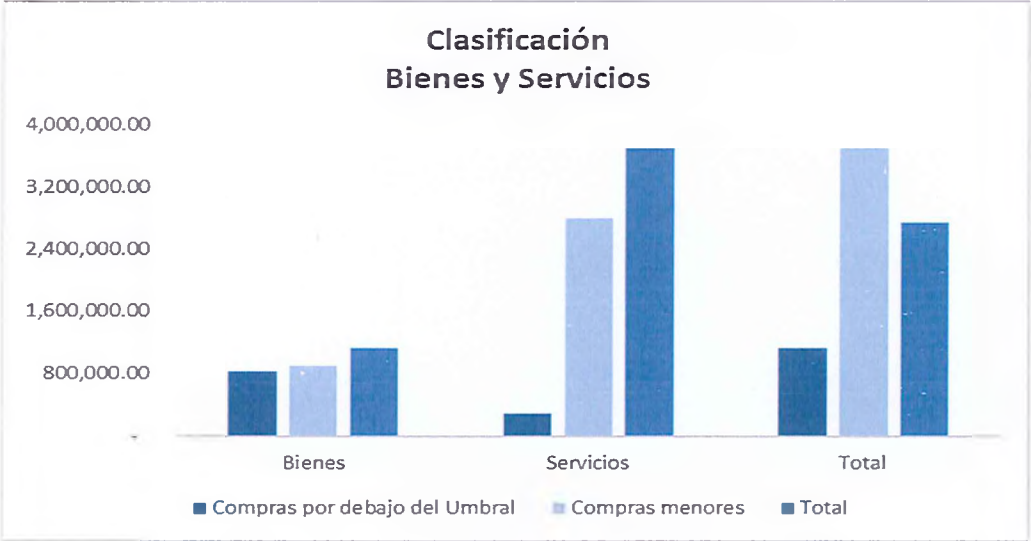


Gráfico no. 12



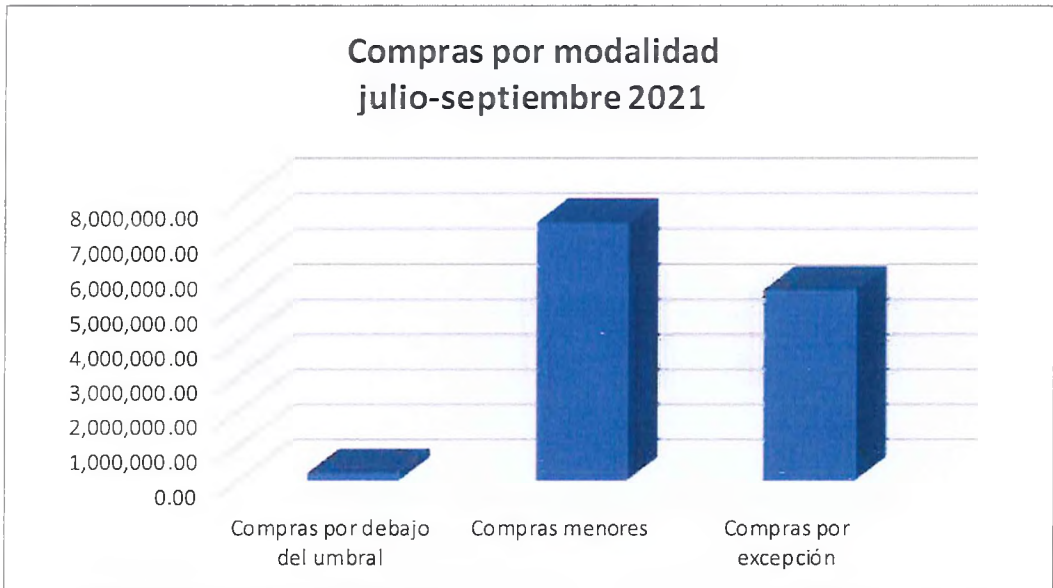


Gráfico no. 13

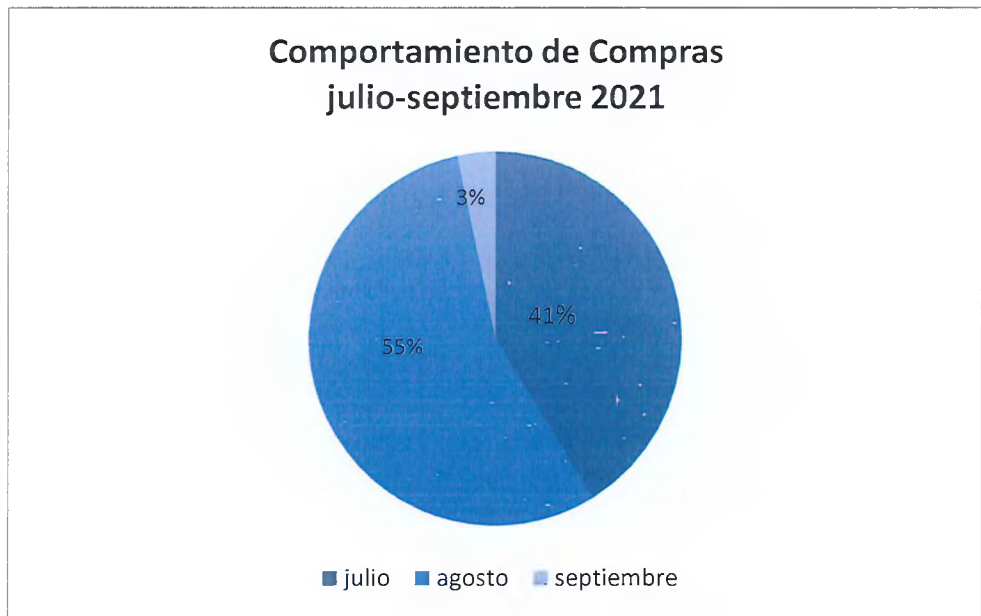


Gráfico no. 14



Conclusión

En el trimestre en cuestión se procedió a recopilar, monitorear y evaluar las actividades programadas para el tercer (3er) trimestre del año, para un total de 70 actividades distribuidas en dos (2) ejes transversales. Luego del análisis podemos determinar el siguiente resultado:

Semaforización de Actividades Programada segundo trimestre




Semaforización	Cantidad	Porcentaje (%)
Metas en Verde 	60	86%
Metas Amarillo 	3	4%
Metas en Rojo 	7	10%
Total de Actividades medidas en el 2do semestre	70	100%

Tabla No.9

1. En el trimestre en cuestión correspondió la medición del 89% de las actividades que conforman el POA equivalente a 70 actividades de los 79 totales.
2. El 86% de las actividades planteadas se encuentran con un porcentaje mayor al 80% o ejecutadas.
3. El 4% de las actividades planteadas para este trimestre tienen un porcentaje entre 60% - 79% de las metas establecidas.
4. El 11% corresponden a las no ejecutadas o por debajo del 50%.

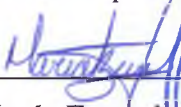
El mayor porcentaje de actividades vencidas se encuentran dentro de las tareas a realizar por la División de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), las cuales han sido solicitadas trasladar para el 4to trimestre debido a reajustes presupuestarios que deben realizarse entre las cuentas presupuestarias para



realizar los gastos de lugar, así como lo extenso de los procesos de compras para algunos de los rubros a adquirir.

Así mismo se encuentra vencida la implementación del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI), debido a que nuestra institución aún no ha recibido la habilitación por parte de la Contraloría General de la República, así como la capacitación correspondiente que dé lugar a la carga de la documentación pertinente en el sistema y con los cambios solicitado por estos.

Elaborado por:


María Eugenia Benítez
Enc. Div. de Formulación, Monitoreo
Evaluación de Planes, Programas y
Proyectos



Verificado por:


José Miguel Duvergé
Enc. Departamento Planificación y
Desarrollo



Aprobado por:


Ángel David Taveras Difo

Director Ejecutivo Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)

